



Providencia
2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29776-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

			Providencia, 26-12-2017
Señor(es): DENTAL AMERICA LTDA			
Dirección: Santa Beatriz 71 Local 2, Providencia - Santiago		R.U.T.: 78.333.650-2	At.Sr.: *GABRIELA URBINA
Cargo Contable : Centro Esp.Odontologicas(41045)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152204004 4002057 Cargo Prog: 4002057	
Dirección de despacho: AV. ELIODORO YAÑEZ N° 1261		Fecha de creación: 26-12-2017	Fecha de despacho: 29-12-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
7	BANDEJAS PLASTICA PARA LAMPARA DENTAL TPC	17945.00	125.615
			
V°B° Dirección 			
Son: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS.- REQUERIMIENTO 13146-CO INSTRUMENTAL DENTAL FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			Neto: 125.615 Iva 23.867 ===== TOTAL: 149.482.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: MMS*)

Paginas 1/1